

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Jueves 10 de diciembre de 2015 Pág. 13575

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

11597 BERONSA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de enero de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, Viladecans, (Barcelona), calle Agricultura, 43, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Tercero.- Aplicación del Resultado del ejercicio 2014.

Cuarto.- Determinación de las remuneraciones del Administrador para el ejercicio 2015.

Quinto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General, pasando a comunicación individual y escrita que asegure la recepción del anuncio.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la misma norma, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre su justificación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Viladecans, 30 de noviembre de 2015.- El Administrador único, Jesús Rodríguez Hernández.

ID: A150053224-1